

Juez afirma que hubo represalia contra abogado por libro sobre Trump



Washington, 23 jul (RHC) Un juez federal estadounidense determinó que funcionarios federales llevaron nuevamente a prisión a Michael Cohen, exabogado personal del presidente Donald Trump, en represalia por sus planes de escribir un libro revelador sobre el mandatario.

Durante una audiencia celebrada este jueves por vía telefónica, el magistrado Alvin K. Hellerstein ordenó que Cohen sea liberado de la cárcel mañana para cumplir el resto de su sentencia en confinamiento domiciliario en su departamento de Manhattan, Nueva York.

El letrado de 53 años se reconoció culpable en 2018 de infracciones financieras de campaña y otros delitos, por los cuales fue condenado a tres años de prisión.

Cuando presentó su declaración de culpabilidad, Cohen implicó directamente al mandatario norteamericano, al decirle al tribunal que durante las elecciones de 2016 Trump le ordenó realizar pagos secretos a dos mujeres que afirmaban haber tenido relaciones con el entonces candidato republicano.

Al exabogado del presidente se le permitió salir de un centro de seguridad mínima y ser retenido en casa como parte de esfuerzos para prevenir la propagación del coronavirus SARS-Cov-2 en los centros penitenciarios, luego de que sus abogados argumentaron que su hipertensión y antecedentes de problemas respiratorios lo ponían en riesgo.

Sin embargo, el 9 de julio, funcionarios de prisiones devolvieron abruptamente a Cohen a la cárcel después de que él se resistió a firmar un acuerdo que describía los términos de su liberación, el cual incluyó un apartado que le habría impedido publicar un libro.

En una demanda interpuesta el pasado lunes contra funcionarios estadounidenses, Cohen alegó que fue regresado al centro penitenciario para evitar que complete su volumen sobre Trump, el cual, dijo, lo describirá como un racista y ofrecerá detalles sobre 'el comportamiento del presidente a puerta cerrada'.

'Llego a la conclusión de que el propósito de trasladar al señor Cohen del permiso y la reclusión en el hogar a la cárcel es una represalia', respondió hoy el juez.

Según el magistrado, esta represalia es contra su deseo de ejercer sus derechos de la Primera Enmienda de la Constitución para publicar un libro y discutir cualquier cosa sobre ese material u otro tema que quiera en las redes sociales.

Hellerstein agregó que en sus 21 años de desempeño como juez y de observar términos y condiciones de libertad supervisada, nunca había visto una cláusula como la que le impediría a Cohen divulgar su texto. (Fuente:[PL](#))

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/229455-juez-afirma-que-hubo-represalia-contrabogado-por-libro-sobre-trump>



Radio Habana Cuba